



# ¡EL ODIO NO TIENE LUGAR EN LA VIVIENDA!

## LAS LEYES DE VIVIENDA JUSTA PROTEGEN A LOS INMIGRANTES, REFUGIADOS Y GENTE DE TODAS LAS RELIGIONES CONTRA EL ODIO Y EL ACOSO DONDE VIVEN

Ha habido un aumento en los actos de odio y acoso, dirigidos a personas porque son de otro país, por el color de su piel o por su religión. Más de un tercio de estos incidentes ocurren donde la gente vive.

Es ilegal que los propietarios o cualquiera de sus empleados hostiguen o intimiden a sus inquilinos. También es ilegal que los vecinos hostiguen o intimiden.

Usted tiene el derecho legal de sentirse seguro en su hogar. Las leyes federales y estatales de vivienda justa nos protegen a todos, independientemente de su estado migratorio. Este volante lo ayudará a conocer sus derechos y lo que debe hacer si es víctima de odio en el lugar donde vive.

Si el propietario u otro inquilino comete alguno de estos actos de odio, puede ser una violación de la ley de vivienda justa:

- Le llama nombres según su raza, el país del que es o su religión;
- Le dice que se "regrese de dónde vienes";
- Amenaza con contactar a ICE y deportarlo;
- Pinta grafiti en su casa o automóvil;
- Deja letras amenazantes en o debajo de su puerta;
- Te amenaza a través de las redes sociales.

Si cree que ha sido víctima de odio y acoso en la vivienda o ha sido víctima de discriminación en la vivienda, llame al Consejo de Vivienda Justa de Oregón al 503-223-8197, extensión 6, o envíenos un correo electrónico a [information@fhco.org](mailto:information@fhco.org) ¡Podemos ayudar!

Tenemos una línea directa con personal capacitado para ayudar a las personas en estas situaciones. Si no hablas bien el inglés, tendremos interpretación. La ayuda que le brindamos es confidencial y no compartiremos ninguna información que nos brinde sin su permiso. Nuestros servicios son gratuitos.

# El odio y el acoso en la vivienda es ilegal.

## También es ilegal que los arrendadores lo(a) discriminen:

- Al negarse a rentarle porque usted es un inmigrante o refugiado, debido a su raza o debido a sus creencias religiosas;
- Al negarse a rentarle debido a que usted o algunos miembros de su familia no hablan inglés;
- Al cobrarle una renta o un depósito de garantía más elevados debido a su lugar de origen o su religión;
- Al requerir que usted consiga un cofirmante porque es un inmigrante o refugiado;
- Al decirle que solo debe hablar inglés cuando esté fuera de su apartamento;
- Al obligarlo(a) a elegir un apartamento cerca de personas que son del mismo país, hablan el mismo idioma que usted o tienen su misma religión;
- Al aplicar reglas en contra suya o de su familia porque usted es un inmigrante o refugiado o debido a su religión, pero no aplicar las mismas reglas con el resto de las personas;
- Al pedirle que se quite su pañuelo para la cabeza, hiyab, burka, hábito, kefia, kipá, sotana, otra vestimenta religiosa u otro símbolo religioso;
- Al desalojarlo(a) debido a su religión o porque usted es un inmigrante o refugiado de un país en particular.



**Si cree que ha sido víctima de odio y acoso en la vivienda o discriminación relacionada con la vivienda, llame al Consejo de Vivienda Justa de Oregon al 503-223-8197, extensión 2, o envíenos un correo electrónico a [information@fhco.org](mailto:information@fhco.org)**

**Tenemos una línea directa con personal capacitado para ayudar a las personas en estas situaciones. Si no habla bien el inglés, tendremos acceso a servicios de traducción. La ayuda que ofrecemos es confidencial y no compartiremos la información que nos proporcione sin su permiso. Nuestros servicios son gratuitos.**

Podemos ayudar de varias formas. Podemos hablar con su arrendador. Podemos explicarle a su arrendador que está obligado por ley a protegerlo(a) en contra de otros arrendatarios que lo(a) estén acosando. Podemos ayudarle a presentar una queja legal o a conectarlo(a) con un abogado. También podemos referirlo(a) a otras organizaciones que pueden ayudar.

Es importante que reporte los actos de odio y acoso y todos los tipos de discriminación en la vivienda, no solo para su propia seguridad y bienestar, sino también para proteger a otros y que no experimenten los mismos incidentes en el futuro.

